

GRUPO DE TRABAJO: MODELOS DE GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS EN EL MAR DE ALBORÁN

Antecedentes

El desarrollo de iniciativas para la gestión integrada del mar de Alborán, implicando para ello a los diferentes países ribereños es una Estrategia fundamental para desarrollar políticas ambientales de conservación efectivas. Esta preocupación se contempla en las conclusiones de dos encuentros internacionales que son el punto de partida del Proyecto Alborán: los Encuentros Internacionales para la Conservación y Desarrollo Sostenible en el mar de Alborán celebrados en Málaga en 2007 y Oujda (Marruecos) en 2009. En ellos participaron representantes de administraciones, organizaciones internacionales, asociaciones y expertos de los países interesados. Las recomendaciones surgidas de ambos encuentros marcaron las bases necesarias para el establecimiento de una futura gestión compartida del Mar de Alborán entre los países ribereños (España, Marruecos y Argelia).

El objetivo del proyecto POCTEFEX – Alborán es poner en marcha un procedimiento de gestión ambiental en el ámbito del mar de Alborán que facilite el intercambio de experiencias entre todos los actores y los grupos de interés, para identificar y unificar las prioridades que mejoren la gobernanza del área de Alborán y ejecutar un plan de acción que sirva de modelo de aplicación de la Directiva de la Estrategia Marina.

El Proyecto ALBORÁN plantea la realización de diversas actividades para alcanzar dicho objetivo. Entre ellas, en la denominada **Actividad 1 “Modelo transfronterizo de gestión y monitorización de los recursos naturales en el mar de Alborán”**, se incluye el desarrollo de tres grupos de trabajo: Gestión Integral, Cambio Global y Biodiversidad.

Durante el transcurso del proyecto, cada grupo de trabajo deberá realizar encuentros presenciales e informes síntesis que asistan en el establecimiento de estrategias y programas de desarrollo conjuntos sobre los aspectos prioritarios para la conservación y el desarrollo sostenible de la región y, de esta manera, favorecer la cooperación transfronteriza y el intercambio de información. En estos encuentros se abordarán las principales experiencias a compartir, cómo trabajar para integrar la información existente, la estandarización de protocolos, el desarrollo de medidas específicas, lagunas legislativas, y la capacitación a través de diversos talleres técnicos.

Por qué un grupo de trabajo sobre Gestión Integrada de Zonas Costeras

La Gestión Integrada de Zonas Costeras se puede definir como “el proceso de gobernanza que consiste en el marco legal e institucional necesario para asegurar que los planes de desarrollo y gestión del litoral integren objetivos medioambientales y que sean elaborados con la participación de todos los sectores afectados y/o interesado” (Robles R. 2010. *Conservación y Desarrollo Sostenible del Mar de Alborán*. UICN).

El Protocolo GIZC la define como “un proceso dinámico de gestión y utilización sostenibles de las zonas costeras, teniendo en cuenta simultáneamente la fragilidad de los ecosistemas y paisajes costeros, la diversidad de las actividades y los usos, sus interacciones, la orientación marítima de determinados usos y actividades, así como sus repercusiones a la vez sobre la parte marina y la parte terrestre”. Los principios generales de la GIZC, previstos en el Protocolo son, de forma resumida:

- Aplicar un **enfoque ecosistémico** en la planificación y gestión de las zonas costeras, considerando especialmente la riqueza biológica, la dinámica y el funcionamiento natural de la zona intermareal y la interdependencia entre la parte marina y terrestre.

1

Socios



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y MEDIO AMBIENTE

Con la colaboración de



- Garantizar una **gobernanza adecuada** que permita una **participación suficiente** en procesos de decisión transparente de las poblaciones locales y sectores de la sociedad civil interesados en las zonas costeras.
- Garantizar la **coordinación institucional** intersectorial de los servicios administrativos y autoridades con competencias en las zonas costeras.
- **Formular estrategias, planes y programas del uso del suelo** que abarquen todas las actividades socioeconómicas de la costa, priorizando los servicios públicos y las actividades que requieran la proximidad inmediata al mar y garantizando una **ordenación equilibrada del territorio**.
- **Evaluar** de forma preliminar **los riesgos** relacionados con las actividades e infraestructuras para reducir y evitar sus impactos negativos en las zonas costeras.
- **Evitar daños al medio ambiente** costero y, si se producen, realizar una restauración adecuada.

Entendida de este modo, la GIZC es uno de los elementos clave para asegurar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos del Mar de Alborán. La declaración de Oujda de 18 de abril de 2009 resultante del II Encuentro Internacional sobre conservación y desarrollo sostenible en la región de Alborán, así lo recogió y recomendó *“desarrollar y armonizar metodologías apropiadas para la GIZC sobre la base de un enfoque ecosistémico, teniendo en cuenta las características de Alborán y las experiencias previamente desarrolladas en este campo en las regiones ribereñas”*. Así mismo, propuso la *“creación de grupos de trabajo multidisciplinares sobre los aspectos prioritarios relativos a la conservación y el desarrollo sostenible de la región con objeto de preparar un plan de Acción para Alborán”*.

El Proyecto POCTEFEX – Alborán canaliza estas dos recomendaciones en la actividad del presente grupo de trabajo.

El marco normativo internacional

Tanto Marruecos como España son partes signatarias del **Convenio de Barcelona** y han ratificado el VII Protocolo en el marco del mismo, relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo (Protocolo GIZC), que está en vigor desde marzo de 2011. Tienen por tanto el compromiso de desarrollar la GIZC en su costa mediterránea estableciendo para ello los mecanismos legales o estrategias necesarias.

Por otro lado, **en cumplimiento de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina de la Unión Europea (2008/56/CE), España ha elaborado los primeros documentos que conformarán la Estrategia Marina de la Demarcación Estrecho – Alborán**, y en concreto, ha propuesto una serie de objetivos medio ambientales para la misma. Entre estos objetivos se encuentran algunos relacionados con la Gestión Integrada de Zonas Costeras. Esta Directiva establece que los Estados Miembros de la Unión Europea deberán cooperar con terceros países que comparten la misma región o subregión marina para asegurar la coherencia y coordinación de las estrategias de la misma zona.

Finalmente, la Unión Europea está en proceso de discusión de una **propuesta de Directiva Marco para la ordenación del espacio marítimo y la gestión integrada de costas** que, de salir adelante, obligará a los estados miembros a elaborar Planes de Ordenación Marítima y Estrategias de Gestión Integrada de las Zonas Costeras así como a cooperar con terceros países para coordinar sus planes y estrategias.

La situación de la GIZC en España y Marruecos

Tanto España como Marruecos han desarrollado en sus respectivas costas un proyecto en colaboración con el Plan de Acción del Mediterráneo un proyecto CAMP (Coastal Areas Management Programme - Programa de Gestión de Áreas Costeras), llevando a la práctica de forma piloto el modelo de GIZC.

- Marruecos llevó cabo de 2007 a 2010 el CAMP – Marruecos: Programa de Gestión Costera para la zona del Rif Central.
- España ha llevado a cabo también en el Mar de Alborán el CAMP Levante de Almería (2010 – 2013), que ha dado un paso cualitativo con respecto al resto de CAMP desarrollados previamente en otras áreas del Mediterráneo, ya que ha sido el primero que ha implementado efectivamente el Protocolo GIZC. www.camplevantedealmeria.es

Además de la experiencia CAMP, el Reino de Marruecos ha desarrollado otras iniciativas de Gestión Integrada de Zonas Costeras:

- Refuerzo de las capacidades locales del litoral de M'diq y Essaouira. Elaboración de un Plan Local de Acción GIZC. Año 2008.
- Proyecto SMAP III en el litoral de la provincia de Nador. De 2006 a 2009.
- Proyecto SMAP III – 2. Aproximación de Gestión Integrada de las zonas húmedas en la zona costera Moulouya – Saidia – sitio RAMSAR y en las zonas costeras de El-Kala – Anaba. 2007 – 2010.

En ninguno de los dos países se ha puesto en marcha una Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras o se ha desarrollado legislación que la promueva. En España a pesar de la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2002 sobre la aplicación de la GIZC en Europa (2002/413/CE) no se ha llegado a materializar una Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras. En Andalucía, de 2005 a 2007 se apostó por la elaboración de un borrador de Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de Zonas Costeras que no ha llegado a aprobarse.

De forma paralela, a nivel científico-técnico, se están llevando a cabo proyectos relacionados con la GIZC, que pretenden proveer de herramientas que faciliten su puesta en práctica:

- PEGASO. <http://www.pegasoproject.eu/>.
- COASTANCE. <http://www.coastance.eu/>.
- MEDINA (Marine Ecosystem Dynamics in North Africa). <http://www.medinaproject.eu/puplic/home.php/>
- MAREMED. <http://www.maremed.eu/>.
- REGIAL. Red Española de Gestión Integrada de Áreas Litorales. www.regial.es

Objetivos del grupo de trabajo

En este contexto, el grupo de trabajo de Gestión Integrada de Zonas Costeras **puede plantearse alcanzar los siguientes objetivos** (por consensuar con el grupo de trabajo).

- Intercambiar las experiencias en Gestión Integrada de Zonas Costeras desarrolladas en ambas orillas y analizar sus resultados.
- Evaluar las problemáticas y potencialidades existentes en la aplicación del Protocolo GIZC con objeto de impulsar planteamientos comunes en ambas orillas.
- Analizar los objetivos de la Estrategia Marina de la Demarcación del Estrecho – Alborán elaborada por el Estado Español que guardan relación con la GIZC y evaluar su idoneidad a escala transfronteriza.

- Plantear un programa de medidas coordinadas con Marruecos para favorecer el cumplimiento de la GIZC en el Mar de Alborán.

Hoja de ruta

El **planteamiento inicial** para el desarrollo del grupo de trabajo de Gestión Integral de Zonas Costeras es el siguiente.

1er encuentro. Junio. ¿En qué situación se encuentra la GIZC en el Mar de Alborán?

- Intercambio de experiencias prácticas en Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) y análisis de la situación actual en esta materia en ambas orillas.
- Análisis comparativo de las experiencias y los planes de acción elaborados en los distintos proyectos de GIZC desarrollados en el Mar de Alborán (sinergias existentes, líneas de acción coincidentes, grado de cumplimiento del plan de acción y problemáticas encontradas en su desarrollo).
- Identificación de problemáticas y potencialidades en la aplicación del Protocolo GIZC.
- Debate sobre productos a obtener por el grupo de trabajo.

2ª encuentro. Septiembre. Por consensuar con el grupo de trabajo.

- Análisis de las problemáticas y potencialidades en la aplicación del Protocolo GIZC detectadas durante el 1er encuentro.
- Propuesta de medidas de impulso de la GIZC en ambas orillas.
- Análisis de los objetivos ambientales de la Estrategia Marina para la Demarcación del Estrecho y Alborán en relación con la GIZC y evaluación de su idoneidad a nivel transfronterizo.

3er encuentro. Diciembre. Por consensuar con el grupo de trabajo.

- Taller práctico de gobernanza/participación social. Someter a debate por el Consejo del Litoral y Delegados Técnicos de la Comisión del Litoral del Levante de Almería así como algunos expertos del CAMP Levante de Almería los análisis y propuestas elaborados por el Grupo de trabajo con objeto de enriquecer las conclusiones finales.
- Conclusiones.

Resultados esperados. Por consensuar con el grupo de trabajo.

- Análisis de experiencias y estado de la GIZC en ambas orillas, potencialidades y problemáticas existentes.
- Propuesta de medidas de impulso del cumplimiento de la GIZC en el Mar de Alborán.
- Elaboración de metadatabase sobre experiencias y conocimientos GIZC en el mar de Alborán (base de datos de proyectos, artículos y bases de datos existentes sobre proyectos relacionados con la GIZC).
- Propuesta de programa de medidas coordinadas con Marruecos de GIZC para la Estrategia Marina de la Demarcación Estrecho – Alborán.

Programa de trabajo 1er encuentro.

19 de junio de 2013

15.15 h – 16.30 h. Plenario: Introducción por los coordinadores de los grupos de trabajo.

17.00 – 19.00 h. **1ª Sesión del grupo de trabajo. Panel de presentación de experiencias prácticas de GIZC desarrolladas en el Mar de Alborán.** [Pendiente definir ponentes para las experiencias marroquíes.](#)

- 17.00. CAMP Marruecos: Programa de Gestión Costera del Rif Central. 2007 – 2010.
- 17.20. AT SMAP III. Refuerzo de las capacidades de la población local del litoral de M'diq y Essaouira. Elaboración de un Plan Local de Acción GIZC. Año 2008.
- 17.40. Proyecto SMAP III en el litoral de la provincia de Nador. De 2006 a 2009.
- 18.00. Proyecto SMAP III – 2. Aproximación de Gestión Integrada de las zonas húmedas en la zona costera Moulouya – Saïdia – sitio RAMSAR y en las zonas costeras de El-Kala – Anaba. 2007 – 2010.
- 18.20. CAMP Levante de Almería. 2010 – 2013. D^a Ana Correa Peña y D. Hermelindo Castro Nogueira.

En cada exposición se tratará de responder a las siguientes preguntas con objeto de dejar planteado el debate para la siguiente sesión:

- Objetivos de la experiencia y resultados obtenidos.
- Visión ecosistémica, participación social y coordinación institucional. En qué medida se ha aplicado en esta experiencia.
- Líneas clave de la estrategia o plan de acción resultante del proceso.
- Consecuencias prácticas, lecciones aprendidas, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas en cada experiencia.

20 de junio de 2013

9.00 - 12.00 h. 2ª Sesión del grupo de trabajo:

9.00 – 10.00 h. Panel de presentación de proyectos de investigación.

- El proyecto PEGASO. D^a Françoise Breton o D. Gonzalo Malvárez.
- El proyecto COASTANCE. D^a Fátima Navas.
- El proyecto MEDINA. D^a Françoise Breton o M. Driss Nachite.
- La Red Española de Gestión Integrada de Áreas Litorales. D. Adolfo Chica.
- El proyecto MAREMED. [Pendiente asignar ponente.](#)
- Ruegos, preguntas y sugerencias.

10.00 – 11.40 h. Mesa de trabajo: Análisis de la situación de la GIZC en Marruecos y en España.

Breve reflexión introductoria sobre la situación legal de la GIZC en Marruecos, España y Comunidad Autónoma Andaluza. M. Larbi Sbai, D^a Dolores Ortiz y D. Alberto Marín

Elaboración de matriz de **Debilidades** a corregir, **Fortalezas** a mantener, **Amenazas** a afrontar y **Oportunidades** a explotar para el cumplimiento del Protocolo GIZC en el Mar de Alborán.

11.40 – 12.00 h. Debate sobre resultados de este grupo de trabajo y líneas de trabajo para los próximos dos encuentros

12.30 – 19.00 h. Sesiones de trabajo colaborando con el grupo de trabajo de Cambio Global.

21 de junio de 2013

9.00 – 12.30 h. Plenario. Conclusiones de los distintos grupos de trabajo.

12.30 – 13.00 h. Cierre del encuentro.

5

Socios



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y MEDIO AMBIENTE

Con la colaboración de

